

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
PRODUCTOS BIODEGRADABLES SOBI-LATAM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes 15 de Abril de 2019, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **PRODUCTOS BIODEGRADABLES SOBI-LATAM S.A.**: Lic. Maria Veronica Torres Intriago, por sus propios derechos, y como propietario de 900 acciones; y Ing. Jonathan Andrés Merchán Andino, por sus propios derechos y como propietario de 100 acciones; Todas las acciones ordinarias con valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Gerente General de la compañía Señor JONATHAN ANDRES MERCHAN ANDINO; y, actúa como secretaria, la señorita Rossy Ruiz.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los balances y estado de resultado del año 2018 bajo NIIF.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de labores del Gerente General del año 2018.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2018.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO 2018.

Resuelto lo anterior, el Gerente General de la sesión ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día; y, tomando la palabra el Econ. Jaime Baquerizo, quien explica detalladamente y presenta las cifras del Balance General y Estados de Resultado del ejercicio del año 2018. Una vez analizado las mismas los presentes aprueban por unanimidad.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DEL AÑOS 2018.

Los socios pasan a analizar el punto dos de la Junta, toma la palabra el Sr. Jonathan Andrés Merchán Andino, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que durante el año 2018, se actuó con el estricto apego a la ley, obligaciones tributarias y el pacto social de la compañía, los asistentes aprueban por unanimidad el informe.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018.

Los socios pasan a analizar el punto tres de la reunión, por lo que el comisario toma la palabra, dando lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 19h15, se da por terminado la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los socios asistentes, Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Junta

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA DVT DEL ECUADOR S.A. LO CERTIFICO.- GUAYAQUIL, ABRIL 15 DE 2019.



Ing. Jonathan Merchán Andino
PRESIDENTE



Srta. Rossy Ruiz Echeverría.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA